

## BARRASA, OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consultas diarias para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde. Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

### MUEBLES DE

## ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más-lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2. = ORTEGA.

## DEL NATURAL

(A mi amigo Ricardo Bajo)

Pequeño, enjuto de carnes, ojos diminutos, cubiertos por unas gafas color verde botella calbando sobre unas narices largas y afiladas; éste era D. Homobono, un tipo extravagante, muy religioso, por mas que de él se contaban historietas más verdes que el color de sus anteojos; la persona mas caritativa de la villa de X, hasta el punto de prestar al 50 por 100.

La mañana estaba fría y lluviosa; un centenar de nubes de color plomizo arrojaban una lluvia finísima sobre la antigua villa de X y los pocos individuos que aquel día transitaban por las angostas calles de aquel villorrio, iban á prisa y embozados hasta los ojos, resguardándose así del viento helado del norte, que á la sazón soplabá.

Envuelto en una larga bata, calzado con sendas zapatillas de orillo y acurrucado en un sillón antiguo de vaqueta, estaba D. Homobono.

Frente á él, medio resguardado el rostro con un velo, vistiendo un traje que debía haber sido negro, pero que el continuado uso había trocado en un color pardusco, hallábase una dama, de rostro simpático y hermoso, pero que acusaba entonces, á juzgar por la tristeza de sus ojos y por un no sé qué de indefinible melancolía que lo inundaba, el sufrimiento y el dolor.

—No hay arreglo posible—dijo D. Homobono dirigiéndose á la dama.

—De modo, que usted persiste en arrojarlos de la casa que habitamos; consiente usted que mis hijos y yo perezamos de frío y de miseria...

—Siempre que usted no acceda á lo que tantas veces le he repetido, consiento. Usted puede ser feliz, Matilde, con el amor que yo la ofrezco...

—No llame usted amor á una pasión material, rastrera y repugnante—interrumpió la dama.

—Sea lo que usted quiera, amor ó pasión baja ó ruin, ella puede librarla á usted de la miseria que la amenaza; tendrá usted oro, asegurado el porvenir y... qué importa lo que el mundo pueda decir despues...; ámeme usted como

yo la amo, gocemos encantadora Matilde y que sea nuestra existencia un placer continuado, impercedero... En aquel momento D. Homobono estaba repugnante. Sus ojos pequeños brillaban á impulso de sus livianos deseos, su rostro, antes pálido, ahora estaba rojizo y su cuerpillo endeble y nervioso se agitaba como el de un azogado.

Levantóse y se arrojó á los piés de Matilde, que sin duda, sintiendo náuseas á la proximidad de aquel Sileno, levantóse y emprendió una marcha precipitada.

Al siguiente día Matilde y sus hijos fueron arrojados de la casa de D. Homobono, al mismo tiempo que éste en la Iglesia del pueblo oía misa fervorosamente, dándose golpes de pecho y llamando la atención de todos por su fervor y devoción.

La hazaña que de D. Homobono acabamos de referir no había sido la primera. Hombre rico y avaro por temperamento, había en algunas ocasiones despojado de los bienes que poseían á muchos individuos que le adeudaban cantidades que no podían satisfacer, llevando al seno de muchas familias con su proceder inicuo la ruina y la infelicidad.

Aquella bohardilla era como todas las bohardillas, estrecha, reducidísima, un hombre de mediana estatura, sin hacer esfuerzos de ningun género, hubiera alcanzado al techo de aquella habitación con la mano.

Un jergón hecho jirones y una manta raída, servía para abrigar durante las interminables y heladas noches del invierno á tres ó cuatro harapientos y famélicos chiquillos y á los padres de éstos.

En aquella habitación se notaba á todas horas ese olor nauseabundo y especial que existe en todos aquellos sitios en donde impera la escasez y la miseria

La noche en que á nuestros lectores presentamos esta desgraciada familia (exacta copia de muchas que desgraciadamente existen), revolviábase en el citado camastro los chiquillos, que en unión de su madre, juntábase para poder comunicarse un poco de calor, que en aquellos cuerpos gastados por el hambre y el trabajo, no existía.

El infeliz padre, el esposo desgraciado, sentado en una desvencijada silla, meditaba quizá el medio de salir de aquella situación crítica por demás, en que se encontraba.

Levantose de improviso y caminando de puntillas con el objeto de que no le oyeran, abrió cuidadosamente la puerta que volvió á cerrar y bajó aceleradamente las escaleras.

Una vez fuera de su casa, atravesó varias calles y se colocó en el quicio de una puerta, situada en uno de los sitios más céntricos de la corte.

Allí esperó largo rato; empezaba á impacientarse, pero el ruido de pasos que gradualmente se aproximaba lo retuvo en su sitio.

Un caballero envuelto en magnífico gabán de pieles, pasó cerca del sitio en que aguardaba aquel desdichado.

—¡Alto! le gritó éste.

Aquél, se detuvo como asombrado.

—¡El dinero! pronto ¡el dinero!—exclamaba con ansiedad febril el padre desgraciado.

El caballero, pegó un empujón á aquel individuo; entonces trabose entre ambos una lucha cuerpo á cuerpo.

El desgraciado hombre, consiguió arrojar al suelo al aristócrata y robarle una cartera en que éste llevaba su dinero y que mirándola con ávidos ojos, la consideraba el desdichado como el fin de sus padecimientos y los de sus hijos: con aquél dinero tendrían pan con qué alimentarse por algún tiempo, lumbre con qué calentar sus ateridos miembros...

Acción reprobable por todos conceptos es lo que acabamos de referir, pero se me ocurre preguntar: ¿quién es más ladrón, el que como el avaro que en la parte primera de este artículo presentamos, que haciendo alarde de una religión en que no cree y de una virtud que está muy lejos de albergar, roba desde su misma casa el pan y la felicidad á multitud de familias, ó aquel otro, que viendo perecer á sus hijos y acosado por la más terrible de las necesidades, que es la miseria, despoja, roba en medio de la vía pública?

He aquí el problema.

J. Pascual Méndez.

## Consejos contra la viruela

1.º Llámase *viruela* á una enfermedad general, infecto-contagiosa aguda, que se presenta casi siempre de un modo epidémico, debida á la penetración y desenvolvimiento en el organismo de un veneno morbosos específico, probablemente de naturaleza parasitaria (1) y caracterizada por el desarrollo, despues de un período de incubación, que dura de diez á catorce días, durante el cual no se nota fenómeno alguno morbosos, de una fiebre, por lo general intensa, acompañada de dolor en los lomos y vómitos, á la que se denomina fiebre prodrómica (período prodrómico), en cuyo curso, generalmente hácia el tercer día, se inicia la erupción, la más de las veces por la cara,

(1) Chaveau, en 1868, indicó la naturaleza parasitaria del agente específico de la viruela y vacuna. Cohn (1872) demostró la existencia en la linfa procedente de las vesículo-pústulas de estos procesos morbosos de un microbio bacteriáceo, redondeado, (microscoco), hecho confirmado por Weigert en la viruela del hombre y por Klein en la de las ovejas. Son pequeñísimas bacterias, en forma de esferas, de unas 5 diezmilésimas de milímetro de diámetro, aisladas, en parejas, reunidas de cuatro en cuatro ó en zoogreas. Morfológicamente al menos, parecen idénticos los microscocos de la viruela y los de la vacuna: se notan, sobre todo, en el epidermis de los enfermos, (cuerpo mucoso de Malpighio); mas también se han encontrado en diversos órganos, como los riñones, hígado, bazo, etc.

Hoy, sin embargo, muchos eminentes patólogos creen que estos microscocos no son sino los propios de la supuración, debiéndose la generación de la viruela á microzoos, análogos á los descritos por Laverau como causa de la intacción palúdica.



para generalizarse (*período de erupción*), y que comienza por una mancha pequeña elevada y rojiza (*pápula*), que se convierte en *vesícula* y después en *pústula* (*período de supuración*), concluyendo por desecarse y desprenderse las costras formadas (*período de desecación y descamación*.)

2.º La viruela es una enfermedad grave (1); mas cuando el enfermo ha sufrido un ataque anterior de la misma ó se encuentra vacunado, el padecimiento aparece modificado y más benigno casi siempre, (*varioloide*.)

3.º La enfermedad solo puede adquirirse por la acción del germen específico productor de la misma, el que procede, ó de un sujeto que la sufra, ya por contacto directo con él, ya por intermedio de personas ú objetos, á las que se encuentra adherido el veneno por haberse rozado con el paciente; ó de animales, como los carneros, ovejas, ganado vacuno, etc., que pueden padecerla y transmitirla; mas casi siempre el virus varioloso, al pasar por estos animales, modifica su energía y se hace menos maligno. (2)

4.º Aunque la viruela es contagiosa en todos sus periodos, sin embargo, lo es más en los de supuración y descamación que en los primeros. Una costra de viruela, privada del contacto del aire, puede conservar por mucho tiempo su poder infectante. Aquel es el vehículo más común del germen varioloso; mas la acción del virus no se extiende mucho más allá del local que habita el enfermo, á no ir adherido á ropas ú otro objeto cualquiera.

5.º Como no es cosa fácil evitar, por el aislamiento y desinfección, la acción del virus varioloso, hácese preciso, para no adquirir la enfermedad, recurrir á un medio seguro é inofensivo que por suerte se posee: á la *vacuna*. (3) Es este un padecimiento del ganado vacuno

(1) La *viruela*, así llamada por el obispo de Avenches, Mario, en el año 580, parece se viene padeciendo desde tiempo inmemorial en la China y en la India. Los sarracenos la trajeron á España hácia el siglo VII, de donde pasó á Francia: se cree contribuyeron á la difusión de la enfermedad los cruzados; hoy ocupa todo el globo, con solo la excepción de la tierra de Diemen, en el Océano Austral. La viruela ha hecho tales extragos antes del descubrimiento de la vacuna, que solo en Europa causaba más de 400.000 víctimas por año.

(2) Muchos opinan que la erupción varioliforme, que padecen los pavos, es verdadera viruela: más los repetidos experimentos y observaciones de Parola prueban su diversidad de naturaleza. Nosotros hemos visto varias epidemias de esta enfermedad de los pavos, sin que jamás se haya transmitido al hombre, apesar de las pocas precauciones que se tuvieron, lo cual confirma la opinión de Parola.

(3) Antes de que el inmortal Jenner descubriese y aplicase la acción profiláctica ó preservativa de la vacuna, se empleaba la inoculación del mismo virus varioloso, práctica que introdujo en Inglaterra la esposa del embajador de esta nación en Constantinopla, lady Wortley Montagne (1717). Hácia fines del pasado siglo, supo el célebre ya citado médico y naturalista Eduardo Jenner, que ejercía en el condado de Gloucester (Inglaterra), que las pastoras dedicadas á ordeñar vacas solían padecer en las manos pústulas, resultantes de la inoculación del virus contenido en otras que con frecuencia se presentan en las mamas de aquellos animales, ocurriendo que las que adquirían estas pústulas, quedaban completamente refractarias á la viruela, de cuya enfermedad se veían libres aun en medio de sus epidemias. En vista de ello, tomó virus de las pústulas, que padecía la vaquera Sarah Nelmes, y con él inoculó al joven James Fhipps, el que, á virtud de esto, quedó refractario á la inoculación variolífica, que le hizo sin efecto dos meses después. Repitió el experimento en su hijo con idéntico resultado, y seguidamente, publicó el descubrimiento, que fué aceptado con júbilo, recibiendo Jenner un regalo de gran valor y un autógrafo de la Emperatriz de Rusia, Catalina II, y otro regalo del Parlamento inglés de 10.000 libras esterlinas (1.000.000 de reales).

(*cow-pox*), que según muchos procede de otro que padece el caballo (*horse pox*); hoy se acepta que uno y otro son idénticos, y que ambos son producidos por el mismo veneno, que genera la viruela humana, veneno que se modifica y atenúa á su paso por el organismo de estos animales, cuando adquieren la enfermedad por el aparato respiratorio, engendrándose una infección primitivamente general, que produce como fenómenos locales pústulas, que en la vaca constituyen el *cow pox* y en el caballo el *horse-pox espontáneos*, cuyos productos inoculados, son la vacuna, que conocemos, capaz de preservar *sin peligros* de la viruela.

6.º La vacunación puede ser ó de *brazo á brazo*, esto es, tomando el virus de un niño vacunado, ó de la *vaca* directamente. Esta última, si bien por regla general no tiene la energía y eficacia preservadora de la primera, ofrece, en cambio, la ventaja de su más fácil conservación y de no exponer á la trasmisión de ciertas enfermedades propias de la especie humana como la sífilis.

7.º Los enfermos de viruelas, así como las personas que los asistan, deberán aislarse del modo más perfecto posible, con especialidad de aquellos que no estén vacunados ó lo estén de mucho tiempo. Una vez terminado el padecimiento, tanto la habitación del enfermo, cuanto los muebles, ropas y demás existentes en ella, así como las ropas de aquellos que asistieron al paciente, serán desinfectados; la habitación y muebles con el ácido sulfuroso, producto de la combustión del azufre (treinta gramos por metro cúbico de habitación); las ropas blancas, por el hervido en aguas; y los demás, en cámaras de desinfección ó por medio del ácido sulfuroso.

8.º Todo niño, á los seis meses de edad, ó antes si hay viruela en la población, deberá ser vacunado; y en caso de epidemia variolosa, lo serán de nuevo á lo menos todas las personas cuya vacunación date de dos ó más años, pues á este tiempo podría haberse extinguido la acción profiláctica de la vacuna. Si el niño es escrofuloso, y *no hay epidemia de viruela*, deberá esperarse para vacunarlo á que tenga un año de edad. (1)

Juan de Dios Peinado.

### Sección de Tribunales

**Señalamientos:** Pasado mañana se verá en Juicio oral y publico en la Audiencia las dos causas siguientes:

Sumario instruido en el Juzgado de esta capital contra Antolín Muñoz Vrol, por los delitos de hur-

(1) Aunque la vacuna preserva de un modo seguro de la viruela, su acción profiláctica no es siempre definitiva; pues, según estadísticas bien hechas, solo un 60 por 100 de los vacunados queda inmune para el resto de su vida; los demás adquieren de nuevo receptividad, después de un periodo más ó menos largo, y cuyo término medio es de 10 años; mas como puede ser corto, de aquí que, si se presenta epidemia de viruela, deban revacunarse á lo menos á aquellos cuya vacunación date de dos ó más años.

Un error, muy extendido y que causa mucho daño, es el consistente en que, durante una epidemia de viruelas, no conviene vacunarse, pues ello podría dar lugar, se dice, á que se desarrollase la enfermedad en el vacunado. Este error procede de que algunas personas ya infectadas por el virus varioloso, son vacunadas durante el periodo de incubación, estallando en ellos la viruela, no á causa de la vacunación, sino á pesar de ella, por no haber tenido tiempo suficiente á producir sus efectos benéficos; mas aun este caso, suele modificar y benignizar la viruela.

to y estafa. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Alvarez. Procurador, Sr. Durán (D. Genaro).

Proceso instruido en el Juzgado de esta ciudad, en el que aparece procesada Obdulia Hernandez García, por suponersela autora de un delito de hurto. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Gimenez (D. Estebán.) [Procurador, señor Durán (D. Genaro).

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

### Miscelánea

#### SECCION RELIGIOSA

**Santos de mañana.**—San Evaristo mártir, Santos Luciano y Marciano y San Florencio.

**Santos de pasado mañana.**—San Vicente, Santas Sabina, Cristeta y Capitolina, mártires y San Frumencio.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 6'24; pónese, 5'5—Luna: sale, 4'40 de la tarde; pónese, 4'16 de la mañana.

**Idem para pasado mañana.**—Sol: sale, 6'25; pónese, 5'4.—Luna: sale, 5'9 de la noche; pónese, 5'28 de la mañana.

Desgraciadamente parece que se han confirmado los rumores que circularon días pasados respecto á haberse presentado algunos casos de viruela en esta capital.

Ayer, según se nos dice, había tres atacados en la calle de Libreros, por cuya circunstancia creemos de nuestro deber llamar la atención de la Junta local de Sanidad á fin de que adopte las disposiciones convenientes para evitar la propagación de dicha epidemia.

Ayer á las once de la mañana fueron decomisados en el Fielato de la puerta de Zamora, dos sacos de sal molida, que se pretendían introducir en la ciudad sin pagar los correspondientes derechos de consumo.

Se ha confirmado la noticia relativa á que el señor Peral acepta la dirección del proyecto y construcción del nuevo torpedero submarino, en cuya ejecución habrá de tener el Gobierno, á petición del inventor, la más amplia intervención administrativa, pero reservándose éste completa libertad de acción en la parte científica y desarrollo total de sus planes.

El nuevo torpedero tendrá un desplazamiento de 120 toneladas, y su coste, según informes muy autorizados, será bastante menos de un millón de pesetas.

Confíase en que el Gobierno ha de acceder á lo propuesto por el Sr. Peral.

No hay para qué decir que el siguiente suelto es de *La Provincia*:

«La noticia que ayer publicó EL FOMENTO acerca de que el Sr. D. Tomás M. Brozas había sido suspenso en sus funciones de juez municipal, resulta verdad en todas sus partes, menos en la de que se le haya formado expediente.»

El Sr. Brozas ha recibido la notificación de su cesantía sin tener previo conocimiento del por qué, ni cómo, ni cuándo.

En la comunicación que la Audiencia de Valladolid dirige al Sr. Juez instructor de esta capital, no se hace constar la causa de tal suspensión.

¡Bah!

Pues, señor... Estamos como queremos. Todos los funcionarios honrados llevan en el pecado de la honradez, la penitencia de la cesantía.



Por consecuencia, ya se sabe el remedio que ha de emplearse, para obtener perpetuación en un destino »

Está mal enterada *La Provincia*

El suelto á que alude, publicado por nosotros, es verdad en todas sus partes, incluso en lo relativo á la formación del expediente.

Ahora bien, si á *La Provincia* le conviene ocultar este extremo, con su pan se lo coma.

Leemos en *El Avanzado* de Vitigudino:

«En el mercado celebrado el martes último en esta Villa se notó con extrañeza, como en algunos de los anteriores, la falta casi absoluta de compradores para el ganado de cerda, con cuyo motivo los precios resultan fabulosos ó inverosímiles por lo muy bajos. ¿En qué consistirá esto, estando los cereales tan arreglados? Francamente, que no nos lo explicamos.»

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que se halla gravemente enferma la esposa del Oficial en la Secretaría de la Diputación provincial, Sr. Burgueño.

Por defunción de D. Andrés García ha sido nombrado Juez municipal de Villavieja D. Andrés Mateos.

El Sr. D. Luis Sánchez Arjona está visitando los pueblos del distrito de Ciudad-Rodrigo, con el fin de recomendar los candidatos que presenta para la Diputación provincial, que son los Sres. Guerreira-Muñoz Orea (D. Ramón) y Angoso.

Mañana á las seis de la tarde tendrá lugar en el salón de sesiones de la Academia de Santo Tomás de Aquino (Convento de los RR. PP. Dominicos) la solemne velada inaugural del curso de 1890-91, con arreglo al siguiente programa:

*Primera parte.*—1.º Sinfonía.

2.º Memoria del curso anterior, por el Secretario D. Jaime Martínez Villar.

3.º Intermedio musical.

4.º «La Escolástica y las Ciencias Naturales» discurso por el Académico de número, R. P. Fr. Filiberto Díaz.

*Segunda parte.*—1.º Sinfonía.

2.º «Al convento de San Esteban,» poesía del Académico R. P. Fr. Narciso Salazar.

3.º «María al pié de la Cruz» poesía de D. Antonio F. Grito, leída por el Académico D. Enrique Martínez Chalóns.

4.º «Dios» poesía de Abigail Lozano, leída por el Académico D. Aquilino Pinto de Castro.

Hasta el 5 del próximo Noviembre se admiten solicitudes en el Rectorado de esta Universidad para tomar parte en las oposiciones de escuelas vacantes que han de proveerse en el referido mes

No hace mucho tiempo, el Gobierno se vió en la precisión, para complacer peticiones que consideró atendibles, de enviar á Tamames, pueblo del partido de Sequeros, un delegado administrativo que, en efecto, se presentó en el Ayuntamiento á desempeñar su cometido; despues el Gobernador civil, oyendo quejas de las respectivas localidades, acordó delegaciones que inspeccionaran la administración y contabilidad municipal en los pueblos de Retortillo (Ciudad-Rodrigo) y Cepeda (Sequeros).

Tal debe ser el pánico que en los municipios causan estos acuerdos, que apenas llegaron á estos dos pueblos los respectivos delegados, llegó á nosotros tambien el rumor de que el alcalde de Retortillo había desaparecido de su domicilio y el de Cepeda había resuelto venirse á presencia del Gobernador.

Esta noticia ó este rumor no nos causó sensación, porque no podíamos imaginar lo que despues ha sucedido.

El Alcalde de Cepeda se vino, en efecto, á Salamanca á presentarse al Gobernador, con el fin, no bien entendido, de dar explicaciones á la primera autoridad de la provincia, quien, como era de esperar, contestó que en Cepeda tenía su delegado para oír y anotar todos los descargos.

Mas desgraciadamente, no sucedió lo propio, según despues se ha visto, con el Alcalde de Retortillo, acerca del cual un periódico local cuenta que despues que el Ayuntamiento celebró la sesión á presencia del delegado del Gobierno civil, éste y su acompañante se retiraron del domicilio del alcalde, quien salió á despedirles.

Bien entrada la noche y al observar la esposa de Garzón que no tornaba su marido, principió á dar gritos dolorosos y á expresar la sospecha de que su esposo se había suicidado...

En vano, continúa el periódico, se practicaron durante la noche toda clase de requisitorias para esclarecer la suerte que hubiera cabido al infortunado Alcalde.

Al siguiente día, todos los vecinos, divididos en grupos recorrieron el término municipal, dando por resultado de esta batida, el hallazgo de un sombrero al sitio de la Viga y junto al río que por allí pasa.

Poco despues fué hallado el cadaver de D. Adeodato, confirmandose con ello las terribles sospechas de su familia y de todos los convecinos.

No queremos ni debemos hacer comentarios ni deducciones. El Juzgado entiende en el suceso y esto basta para que nos impongamos silencio.

Mas despues de lamentar profundamente la desgracia del Alcalde de Retortillo, un deber de justicia rechaza la forma en que se relaciona este lamentable suceso con trabajos electorales que hayan podido hacer respetables personas, trabajos de igual índole que tambien llevan á cabo, ejerciendo como los demás, perfecto derecho, otros aspirantes á la representación del país, que no se descuidan en hacer alarde de fingida influencia oficial.

Los padres de familia que deseen un Colegio de 1.ª enseñanza donde sus hijos puedan adquirir una educación sólida y completa, que los envíen al que tiene establecido D. E. I. Sanchez, en la plazuela de Fray Luis de León número 3, donde se admiten alumnos internos, medio pensionistas y permanentes.

Para más detalles entenderse con el Director.

En una de las últimas pasadas noches, fué colocado en la puerta de una casa de un vecino de Fregeneda, un cartucho de dinamita, el que al estallar, causó la consiguiente alarma y desperfectos en la madera de aquella.

Los tribunales entienden en el asunto.

Hemos recibido excitaciones para escribir acerca de la gestión electoral en el distrito de Ciudad-Rodrigo, por el cual se han formulado varias y muy legítimas aspiraciones, que fracasaron ante la resistencia opuesta por el actual diputado Sr. Sanchez Arjona, cuya actitud determinó, según se asegura, el alejamiento de la política activa de los señores Diez Taravilla.

Mas no creemos que en estos momentos debe de alimentarse la curiosidad y dejamos para otra ocasión este asunto.

El Alcalde Sr. Prieto ha advertido á los empleados del Ayuntamiento que se halla dispuesto á castigar con energía cualquiera falta que cometan.

Dentro de breves días se celebrarán exámenes de Procuradores en la Audiencia Territorial de Valladolid.

Ha sido respuesto en el cargo de Secretario de Barbadillo el Sr. Manzaneda.

Leemos en *La Voz de Peñaranda*:

«El domingo último ocurrió un suceso que pudo

ser de fatales consecuencias, produciendo días de acerbo dolor á la familia del Sr. D. Félix Mesonero.

Estaban las hijas de este señor divirtiéndose alegremente en una de las huertas que existen en esta villa, cuando una de aquéllas tuvo la imprevisión de acercarse á un estanque que contenía alguna cantidad de agua, cayendo en él, del que fué sacada gracias á la intervención de un dependiente de don Genaro Hernández, dueño de la acreditada peluquería del Siglo.

Celebramos que la ocurrencia no haya tenido peor desenlace, deplorando sinceramente el natural susto recibido por la familia.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Véase el anuncio de los grandes almacenes del *Printemps de París*

*La debilidad general no puede durar tomando la «Emulsión Scott.»*

(Evitad las imitaciones)

El Doctor en Medicina y Cirugía que suscribe, certifica: Que ha empleado la *Emulsión Scott* en el decurso de dos años, en el tratamiento del raquitismo, escrófulas y todos los estados señalados por debilidad general, con excelentes resultados.

León 13 de Diciembre de 1885.—Dr. Ramón Pallares.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Lo que se dice

Madrid 25 1'15 de la m.

El lunes próximo se reunirá nuevamente la Junta central del censo.

La *Gaceta Oficial* publicará el expediente relativo al submarino *Peral*.

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.—Zeda.

Lo principal del día

Madrid 25 2 de la m.

Cada día toma mayor incremento la epidemia variolosa.

Los estudiantes siguen alborotando en las calles, porque no se suspenden las tareas escolares, dado el número de invasiones que ocurren de viruela.

Se ha resuelto el conflicto Bedoya-Castro. Este último será amonestado.—Zeda.

## Anuncios de preferencia

### Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

### JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; SALAMANCA

**SE VENDEN**, al contado ó á plazos, dos casas de reciente construcción, señalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

Esteban Hermanos, Impresores



La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con *los Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. — 10 pesetas. — Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames serminales* y demás desareglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. — Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos,
- el reumatismo
- y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja. — Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**  
Polve de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por CH<sup>re</sup> FAY, Perfumista  
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PORTUGAL  
PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES

Útiles en el tratamiento de *Diabete*, *Albuminuria*, *Gotta*, *Afecciones del Estomago*, *Higado*, *Riñones* y *Bejiga*

De venta, en todas las farmacias. — DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario. — De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO - 90

DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exíjase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagro de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrofulas*, *Eczema*, *Soriasis*, *Herpes*, *Liquen*, *Impétigo*, *Gota*, *Reumatismo*.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras*, *Tumores*, *Gomas*, *Excostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. En Paris, Casa J. FERRÉ, P<sup>o</sup>. 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CASA DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spiritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas; y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR CUATRO REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

Jarabe de Hipofosfitos de Climent

cura radicalmente la anemia, escrofulosis, raquitismo, debilidad general y todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

Para acelerar las convalecencias no tiene rival, y dá mucho apetito: su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados.

De venta, en todas las farmacias. — Depósito: Dr. Ruiz Piñuela; Salamanca.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la ESTACION de INVIERNO, á quien le pida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>  
PARIS

Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo. El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:

En Madrid: Plaza del Angel, 12 — entlo-decha — Irún — Port-Bou — Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

AGENCIA ANGLO-ESPAÑOLA

CUADRO, 2

SANTANDER

Dedicada exclusivamente á la colocación de minas y minerales de España.

Se darán cuantos datos soliciten incluyendo sello de correo, dirigiéndose á su Director.

Telegramas «Mineral» Santander

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUCHE-ALBESPEYRES  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

ULTAMARINOS Portales del Pan.